



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 27 DE AGOSTO DE 2026

CON PONENCIA DE LA DRA. **ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DECIDIÓ DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN. EN LA ACCIÓN DE TUTELA NO **05001-22-10-000-2026-00363-01** INSTAURADA JESUS EVELIO GARCES FRANCO CONTRA JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE BELLO, POR LO TANTO, SE NOTIFICA MEDIANTE AVISO EN EL PROCESO **70001-22-14-000-2025-10116-01** A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES QUE PUEDAN TENER INTERES EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 28 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 28 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA